

PRIMAVERA, 13 de Diciembre de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El decreto municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas; 4) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 5) La Ley N° 19.886.

Decreto

Páguese a: MARANGUNIC HERMANOS LIMITADA Rut 80586800-7

La Cantidad de 22,191 VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA SEG. DETALLE. PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2018 DE LA ESC. °CERRO SOMBRERO", SEGUN FACTURA N° 040457

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	40457	10/12/2018	22,191

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		22,191
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	22,191	
Totales		22,191	22,191

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		22,191
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	22,191	
Totales		22,191	22,191



[Signature]
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



[Signature]
GABRIEL DE LA GUARDA
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
JUAN BARRIA PERALTA
DAF (S)

FECHA DE PAGO DE DE



[Signature]